# NOTAS DE DESGLOCE

## I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2020.

### 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

**A) EFECTIVO.-** Esta cuenta se integra por los fondos fijos que se manejan y está constituido por los fondos resolventes de caja del Sistema de Agua Potable, y Alcantarillado de San José De Gracia para el cobro de los servicios otorgados.

FONDO FIJO DE (S.A.P.A.).....$5,000.00

**B) BANCOS / TESORERIA.-** El saldo de esta cuenta está integrado por los diversos recursos que se manejan y que corresponden a los siguientes:

**Ingresos Propios.**

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. DE CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| CTA. 0480304832 INGRESOS PROPIOS | 1.1.1.2.1.1.20 | $250,278.78 |

### 2.- DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR.

**A).- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.** En esta cuenta actualmente no se tiene registro de ningún deudor, para lo cual no cuenta con saldo.

**B).- OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.** Está cuenta se integra por el importe de las siguientes cuentas:

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO DE LA CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| SUBSIDIO AL EMPLEO | 1.1.2.9.01.01 | $292.00 |
| I.V.A. A FAVOR | 1.1.2.9.01.03 | $3,417,220.03 |
| **SUMA** | | **$3,417,512.03** |

### 3.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.

**A).- BIENES INMUEBLES.** Esta cuenta no tiene saldo ya que el S.A.P.A. no cuenta con ningún bien Inmueble.

**B).- BIENES MUEBLES**. Esta cuenta está integrada por la lista de los bienes muebles de acuerdo Al rublo dentro del cual se encuentra cada uno de ellos con el valor correspondiente.

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA | 1.2.4.1.1 | $0.00 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 1.2.4.1.3 | $42,436.62 |
| EQUIPO DE COMPUTO LG | 1.2.4.1.4 | $5,690.73 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 1.2.4.4.1 | $390,739.90 |
| CARROCERIAS Y REMOLQUES | 1.2.4.4.2 | $8,000.00 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN | 1.2.4.6.3 | $0.00 |
| OTROS EQUIPOS | 1.2.4.6.9 | $264,462.51 |
| **SUMAN BIENES MUEBLES** | | **$711,329.76** |

**C).- BIENES INTANGIBLES.** En esta cuenta no se tiene ningún registro actualmente.

4.- **OTROS ACTIVOS.** En esta cuenta no existe registro de otros activos.

**5.- PASIVOS.** Los pasivos por pagar a corto plazo se integran por las siguientes cuentas. Su factibilidad de pago es viable, no se tienen recursos en garantía de terceros o en administración y no se cuenta con pasivos diferidos.

| NOMBRE | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| SUELDO BASE | 2.1.1.1.1.3.01 | $0.00 |
| ISR DE RETENCIONES A EMPLEADOS POR SALARIOS | 2.1.1.7.1.01 | $14,196.00 |
| ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES | 2.1.1.7.1.02 | $0.00 |
| ISR RETENCIONES A EMPLEADOS POR PAGO DE AGUINALDOS | 2.1.1.7.1.04 | $0.00 |
| DE AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO | 2.1.1.1.3.2.02 | $0.00 |
| **SUMA** | | **$14,196.00** |

**II.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO.**
El saldo de esta cuenta está integrado por el valor de los activos que se tenían al 31 de Marzo del 2020, según avaluó practicado al inicio del presente ejercicio, mismo que asciende a la cantidad de **$697,311.68**

## III.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

### 1.- INGRESOS.

**A).- PRINCIPALES INGRESOS.** Los Ingresos están integrados por los siguientes importes y conceptos.

| NOMBRE | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| DERECHOS | 4.1.4 | $2,422,443.06 |
| **SUMA** | | **$2,422,443.06** |

**B).- OTROS INGRESOS.** No tenemos otros ingresos por lo tanto no existe saldo en esta cuenta.

| NOMBRE | NO CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| INGRESOS FINANCIEROS | 4.3.1 | $0.00 |

### 2.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Los gastos y otras perdidas están integrados por las siguientes partidas e importes.

| NOMBRE | NO CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| SERVICIOS PERSONALES | 5.1.1 | $476,980.00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 5.1.2 | $62,185.72 |
| SERVICIOS GENERALES | 5.1.3 | $1,016,465.78 |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORTIZACION | 5.5.1 | $169,499.89 |
| **SUMA** | | **$1,725,131.39** |

## IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA)

**A).- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.** El saldo final del Flujo de efectivo y equivalentes está integrado de la siguiente manera:

| PARTIDAS | DICIEMBRE 2019 | MARZO 2020 | FLUJO DE EFECTIVO |
|---|---|---|---|
| Efectivo en Bancos-Tesorería | $174,778.99 | $250,278.78 | $75,499.79 |
| Efectivo en Bancos Dependencias | - | | |
| inversiones Temporales (Hasta 3 Meses) | - | | |
| Fondos con Afectación Especifica | - | | |
| Depósito de fondos de Terceros y Otros | - | | |
| **Total Efectivo y Equivalentes** | **$174,778.99** | **$250,278.78** | **$75,499.79** |

Importe que corresponde a los diversos Estados de Flujo de Efectivos para cada una de las fuentes de financiamiento y corresponden a los siguientes:

| SALDO DE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (FUENTE DE FINANCIAMIENTO) | IMPORTE |
|---|---|
| INGRESOS PROPIOS | $250,278.78 |
| **TOTAL BANCOS TESORERIA** | **$250,278.78** |

**B).- LA APLICACIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.** El monto de la aplicación en bienes muebles e inmuebles se desglosa en seguida:

| CONCEPTO Y/O PARTIDA | IMPORTE |
|---|---|
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA | $0.00 |
| EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS | $0.00 |
| OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION | $25,660.01 |
| VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | $44,566.50 |
| MAQUINARIAS, Y OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | $72,118.20 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | $0.00 |
| **SUMAN LA APLICACIÓN EN INVERSIONES** | **$142,344.71** |

**C). CONCILIACION ENTRE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.**

| PARTIDAS | IMPORTE |
|---|---|
| ***Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios*** | $697,311.68 |
| movimientos de partidas (o rubros que no afectan al efectivo) | - |
| Depreciaciones | $169,499.89 |
| Amortizaciones | - |
| Incremento en las provisiones | - |
| Incremento en las Inversiones Producido por revaluación | - |
| Ganancia/Perdida en venta de propiedad, planta y equipo | - |
| Incremento en cuentas por cobrar | - |
| Partidas extraordinarias | - |
| **TOTAL FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN** | **$866,811.57** |

| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | IMPORTE |
|---|---|
| INGRESOS PROPIOS | $250,278.78 |
| **SUMAN LOS FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN** | **$250.278.78** |

# NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**1.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.**
**2.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS.**

## A).- CUENTAS DE INGRESOS

La cuenta de orden 8.1.1 representa los ingresos estimados que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José de Gracia espera recaudar por el ejercicio 2020. La cuenta 8.1.2 el saldo por recaudar al cierre del trimestre; y la cuenta 8.1.5 refleja lo recaudado el cierre del trimestre.

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| LEY DE INGRESOS ESTIMADA | 8.1.1 | $5,900,300.00 |
| LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 8.1.2 | $3,477,856.94 |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA | 8.1.5 | $2,422,443.06 |

## B).- CUENTAS DE EGRESOS

La cuenta 8.2.1 representa los egresos presupuestados que fueron aprobados; la cuenta 8.2.2 representa el presupuesto pendiente de ejercer al cierre del trimestre; la cuenta 8.2.3. Representa el importe neto de las modificaciones que por transferencias se realizó dentro del trimestre y finalmente la cuenta 8.2.7 representa el presupuesto erogado y pagado al cierre del ejercicio.

| NOMBRE DE LA CUENTA | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 8.2.1 | $5,900,300.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | 8.2.2 | $4,654,039.32 |
| MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 8.2.3 | -$531,734.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | 8.2.7 | $1,777,994.68 |

# NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

## 1.- INTRODUCCION

Los Estados Financieros que se presentan son de utilidad para los Ciudadanos, para el Congreso del Estado, para la Auditoría Superior, Proveedores y Acreedores, reflejan la rendición de cuentas y permiten la toma de decisiones al Sistema de Agua Potable, las cifras que se muestran reflejan el origen y la aplicación de los recursos, así como el ejercicio del gasto.

## 2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El panorama económico que enfrenta nuestro país durante este trimestre del 2020, es muy complicado debido a lo que se está generando de esta situación por el Covid 19 y el endeudamiento que enfrenta nuestro Estado, de igual manera en el Sistema de Agua Potable también es complicado la situación, ya que trabaja con recurso propio, dando como resultado un panorama económico más reducido.

## 3.- AUTORIZACION E HISTORIA.

**Fecha de creación del ente.**

El Municipio de Marcos Castellanos, se fundó el 09 de agosto de 1968. Su domicilio Fiscal se ubica en Portal Morelos No. 6 Colonia Centro de la Ciudad de San José de Gracia, en la Cabecera Municipal; se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes MMC-850101-C94.

El Sistema Operador de Agua Potable es un Organismo Descentralizado del H. Ayuntamiento de Marcos Castellanos Michoacán su domicilio fiscal se encuentra ubicado en Javier Mina No. 37 Colonia Centro de la Localidad de San José De Gracia, Mich. Y su Registro Federal de Contribuyentes es SAP-950913-TU8.

## 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

**Objeto social.**

El objetivo general del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José De Gracia es impulsar el desarrollo social de manera sustentable, promoviendo la participación ciudadana, la atención a las demandas prioritarias de la población y el uso racional y eficaz de los recursos para otorgar cada vez un mejor servicio de agua potable a toda la ciudadanía, incrementando con ello la calidad de vida de sus habitantes.

**Principal actividad**

Como actividad se tiene la prestación de los servicios públicos, en cuanto el agua potable, refiriéndonos con ello a su distribución, mantenimiento y mejoramiento de las redes e infraestructura de agua potable, tratando de mejorar día a día el servicio que se otorga atendiendo con prioridad las necesidades de los habitantes.

**Ejercicio Fiscal 2020.**

La Administración Municipal está a cargo del Presidente Municipal, Lic. Rolando González Chávez, que tomo posesión el pasado 01 de Septiembre del 2018, por lo que, es el segundo año de gestión de su administración del periodo 2018-2021 y en el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José De Gracia, lo encabeza actualmente como Director el Ing. Jorge Luis Anguiano Partida.

**Régimen jurídico.**

Nuestra Ley Fundamental, establece en su artículo 115 que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.
Por su parte la Constitución del Estado estable en sus artículos:

Artículo 13.- El Estado adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, democrático, representativo y popular, de conformidad con el Pacto Federal.

Artículo 15.- El Estado tendrá como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Michoacán está conformado por 113 Municipios, dentro de los cuales se encuentra Marcos Castellanos.

Cada Municipio conservará la extensión y límites que le señale la legislación correspondiente.

**Consideraciones Fiscales del ente.**

**A).- De Carácter Federal.**

De conformidad con lo estipulado por el **Artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta,** en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" establece que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación Que reúna los requisitos Fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

De lo anterior, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado está obligado a:

1).- Retenedor por salarios.
2).- Retenedor por asimilados a salarios.
3).- Retenedor por servicios profesionales.
4).- Retenedor por arrendamiento.
5).- I.V.A. Trasladado
6).- I.V.A. Acreditable

**B).- De carácter Estatal.**

Por su parte el artículo 32 de la Ley de Hacienda del estado de Michoacán, establece la obligación al pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, para las personas físicas y morales que realicen dichas erogaciones, dentro del territorio del Estado. Impuesto que será del 3% sobre las remuneraciones devengadas, de conformidad con el artículo 33 bis del mismo ordenamiento.

**Estructura Organizacional Básica.**

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José De Gracia está conformado por el Director Jorge Luis Anguiano Partida, Sub Director Administrativo Carlos Lorenzo Barreto Varela, su Auxiliar Administrativo C. María Griselda Ochoa Magaña, Supervisor Técnico el C. Roberto Jesús Moreno Contreras, Encargado de la Distribución C. Cesar Eduardo Díaz García, Encargado de la Medición y Notificación el C. Juan Manuel Rangel Acosta, Inspector y Atención a Quejas el C. Carlos Eduardo Lucia Chávez, Coordinadora del Espacio de Cultura del Agua la C. Maritza Jocelyn Torres Grimaldo, Dos encargados de Bombeo, Un encargado de Brigada, Tres Auxiliares de Brigada, Un Fontanero y Un Auxiliar de Fontanero y Un Auxiliar de Intendencia.

**Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fiduciario.**

Sobre este punto no se tiene nada que manifestar.

## 5.- BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así mismo cumple los postulados básico de contabilidad.

## 6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José De Gracia, termino su proceso de implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental a través del programa GRP-ESTRATEI en su última etapa, cuya finalidad es estandarizar los sistemas contables y financieros, teniendo el control de las operaciones básicas del municipio en los procesos de adquisiciones, inventarios y administración patrimonial, cumpliendo con los lineamientos legales relativos a la armonización contable. Con respecto a los bienes muebles fueron dados de alta conforme al precio de la adquisición y su depreciación se hace mes con mes.

## 7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

Con respecto a este punto se informa que el sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José De Gracia no tiene Activos, Pasivos u Obligación en moneda extranjera, que requiera el reconocimiento de los efectos de la fluctuación cambiaria o la protección de riesgos cambiarios.

## 8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.

En relación con los activos fijos adquiridos durante 2020, su depreciación se ajustará en el Primer Trimestre y corresponde a los siguientes bienes muebles:

| BIENES MUEBLES | NO. CUENTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 1.2.4.1 | $48,127.35 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 1.2.4.2 | $0.00 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | 1.2.4.4 | $398,739.90 |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | 1.2.4.5 | $0.00 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 1.2.4.6 | $264,462.51 |
| **TOTAL** | | **$711,329.76** |

## 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

En relación con este punto no se tiene nada que informar por el momento.

## 10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

Durante el Primer Trimestre del 2020 este es el reporte de recaudación. Se espera superar la recaudación al continuar con las acciones emprendidas de regularización por Derechos de Agua Potable y Alcantarillado, Recortes y requerimiento en Rezagos, cuyo avance para este trimestre va acorde con lo programado.

| 4 DERECHOS | PRESUPUESTADO | RECAUDADO | % |
|---|---|---|---|
| 43.- DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS | $5,900,300.00 | $2,422,443.06 | 41.06% |
| 44.- OTROS DERECHOS | $0.00 | $0.00 | 0.00% |
| 45.- ACCESORIOS DE DERECHOS | $0.00 | $0.00 | 0..00% |
| 51.- PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE | $0.00 | $0.00 | 0.00% |
| **TOTAL** | **$5,900,300.00** | **$2,422,443.06** | **41.06%** |

## 11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José De Gracia en el presente Trimestre del 2020 no cuenta con crédito contratado de Deuda Pública.

## 12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En relación a este punto no se tiene nada que informar.

## 13.- PROCESO DE MEJORA

Respecto a este punto se informa que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San José De Gracia está alineando en sus procesos y políticas al nuevo sistema de contabilidad Gubernamental, a efecto de cubrir con todos los momentos contables y demás lineamientos emitidos por la CONAC como parte de la armonización contable.

## 14.- INFORMACION POR SEGMENTOS.

Es de considerarse que el Municipio de Marcos Castellanos Michoacán es pequeño (inferior a los 25,000 habitantes), por lo que no se considera necesario presentar información segmentada.

**15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.**

Es de considerarse que a la fecha del cierre del Primer Trimestre del 2020, no existen eventos posteriores representativos, pendientes de considerar, que puedan afectar significativamente las cifras.

**16.- PARTES RELACIONADAS.**

Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

"Los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PRESIDENCIA
SAN JOSÉ DE GRACIA, MICH.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
MPIO. DE MARCOS CASTELLANOS

LIC. ROLANDO GONZALEZ CHAVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. JORGE LUIS ANGUIANO PARTIDA
DIRECTOR DEL S.A.P.A.

C. SALVADOR CORDOVA GODINEZ
COMISARIO DEL S.A.P.A.
ELABORO